



PROYECTO DE LEY

El Senado y La Cámara de Diputados de la Nación..., sancionan con fuerza de

LEY:

DÍA INTERNACIONAL DE LOS VOLUNTARIOS

Artículo 1°. – Adhiérase la República Argentina al “Día Internacional de los Voluntarios”, instituido por la Resolución 40/212 del 17 de diciembre de 1985 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 5 de diciembre de cada año.

Artículo 2°. – Facúltese al Poder Ejecutivo de la Nación para disponer, en los distintos ámbitos de su competencia, la implementación de actividades específicas con relación al Día Internacional adherido por esta ley.

Artículo 3°. – Invítese a las Provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a adherir a esta ley.

Artículo 4°. – DE FORMA. Comuníquese al Poder Ejecutivo de la Nación.



Fundamentos

Sra. Presidenta:

Este proyecto de ley tiene por objeto adherir al “Día Internacional de los Voluntarios”, instituido por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 5 de diciembre de cada año.

En 1985 la Asamblea General de las Naciones Unidas estableció la Resolución 40/212 que instituye el “Día Internacional de los Voluntarios” el 5 de diciembre de cada año. Al respecto, Naciones Unidas dice que:

“El 17 de diciembre de 1985, la Asamblea General invitó a los gobiernos a celebrar cada 5 de diciembre el Día Internacional de los Voluntarios, y los exhortó a adoptar medidas para que se cobrara mayor conciencia de la importante contribución de los voluntarios, estimulando así a más personas en todas las condiciones sociales a ofrecer sus servicios, tanto dentro de su propio país como en el extranjero.” (fuente: <https://www.un.org/es/observances/volunteer-day/background>).

Naciones Unidas sostiene que:

“Todos estos años, el Día Internacional de los Voluntarios se ha usado de forma estratégica: muchos países lo han aprovechado para destacar las contribuciones de los voluntarios hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ahora extendidos en los Objetivos para el Desarrollo Sostenible, una serie de metas destinadas, en un plazo de tiempo determinado, a combatir la pobreza, el hambre, la enfermedad, el analfabetismo, la degradación medioambiental y la discriminación hacia las mujeres.

La organización del Día Internacional de los Voluntarios suele ser resultado de la colaboración entre el sistema de las Naciones Unidas, gobiernos, organizaciones de voluntarios y personas comprometidas. También es frecuente que participen representantes de los medios de comunicación o del ámbito académico, fundaciones, el sector privado, grupos religiosos, así como organizaciones deportivas y recreativas.” (fuente:



<https://www.un.org/es/observances/volunteer-day/background>).

En el año 1997, Naciones Unidas estableció que el 2001 sea declarado como el “Año Internacional del Voluntariado”. Así las cosas, en 2001 la Asamblea General adoptó una serie de recomendaciones a Gobiernos y al sistema de Naciones Unidas sobre cómo apoyar el voluntariado.

En 2004 este Congreso sancionó la Ley N° 25.855 de Voluntariado Social, que luego fue reglamentada en 2010 por el Decreto 750/2010.

En nuestro país los voluntarios se involucran activamente en el desarrollo de su comunidad y contribuyen con su tiempo, habilidades y conocimientos para ayudar a quienes más lo necesitan. El voluntariado no solo beneficia a la sociedad y a las personas que reciben la ayuda, sino que también tiene un impacto positivo en las y los voluntarios, ya que les permite desarrollar habilidades, adquirir experiencias y mejorar su calidad de vida.

El día internacional de los voluntarios es importante porque es una fecha que nos invita a reflexionar sobre la importancia del voluntariado en nuestra sociedad y a reconocer y valorar el trabajo de los voluntarios. Además, este día nos permite difundir y promover la cultura del voluntariado, inspirar a más personas a involucrarse y generar conciencia sobre los desafíos y necesidades de nuestra comunidad.

Adherir al día internacional de los voluntarios es importante porque nos permite unirnos como sociedad y tomar acción colectiva en la promoción y el fomento del voluntariado en Argentina. También nos permite reconocer y agradecer a los voluntarios por su trabajo y dedicación en la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

En suma, los voluntariados son importantes en Argentina porque nos permiten contribuir al desarrollo de nuestra comunidad, mejorar nuestra calidad de vida y desarrollar habilidades y experiencias valiosas. Adherir al día internacional de los voluntarios es importante porque nos permite reconocer y valorar el trabajo de los voluntarios y promover



H. Cámara de Diputados de la Nación

“1983/2023 – 40 Años de Democracia”

la cultura del voluntariado en nuestra sociedad.

Por todo lo expuesto, solicito a las Sras. y Sres. Diputados de la Nación que acompañen el presente PROYECTO DE LEY.